

Unidas y de las resoluciones relativas a la cesación del fuego;

2. *Advierte* a Israel que las acciones de represalia militar no pueden tolerarse y que el Consejo de Seguridad tendrá que considerar medidas conforme a lo previsto en la Carta asegurar que tales actos no vuelvan a repetirse;

3. *Insta* a Israel a que desista de realizar actos o actividades en contravención de la resolución 237 (1967);

4. *Pide* al Secretario General que siga examinando la situación y que informe al Consejo de Seguridad según proceda.

#### DOCUMENTO S/8501\*

Carta, de fecha 25 de marzo de 1968, dirigida al Secretario General por el representante de Mongolia

[*Texto original en ruso*]  
[25 de marzo de 1968]

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitir el mensaje de fecha 23 de marzo de 1968, dirigido por Jhamsranguin Sambu, Presidente del Presidium del Gran Jural Popular de la República Popular Mongola, a su Alteza el Rey Hussein de Jordania, relativo a la nueva violación por los círculos dirigentes israelíes de la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas [2424 (1967)] sobre la cesación del fuego en el Oriente Medio.

Al señalar este mensaje a su atención, le ruego que adopte las medidas necesarias para que se distribuya su texto como documento del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General.

(*Firmado*) Jhambalyn BANZAR  
*Representante Permanente de la  
República Popular Mongola ante  
las Naciones Unidas*

MENSAJE DE FECHA 23 DE MARZO DE 1968, DIRIGIDO POR EL PRESIDENTE DEL PRESIDUM DEL GRAN JURAL POPULAR DE LA REPÚBLICA POPULAR MONGOLA AL REY DE JORDANIA

El enterarse con profunda indignación del nuevo ataque bárbaramente perpetrado por la soldadesca israelí contra Jordania y de la flagrante violación de la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la cesación del fuego en el Oriente Medio, el Gobierno de la República Popular Mongola y todo

\* Distribuido también como documento de la Asamblea General con la signatura A/7078.

el pueblo mongol condenan categóricamente las nuevas actividades criminales de los círculos dirigentes de Israel y de sus protectores imperialistas como un insolente reto a los pueblos de los países árabes y a todas las fuerzas amantes de la paz.

Por instrucción de nuestro Gobierno, le expreso la sincera solidaridad del pueblo mongol con el pueblo jordano, así como el sentimiento de su profunda simpatía por las víctimas de esta nueva agresión.

Aprovecho esta ocasión para asegurarle que el pueblo mongol y su Gobierno seguirán apoyando consecuentemente la justa lucha de los pueblos árabes en defensa de su libertad y su independencia y en pro del restablecimiento de la paz y la solución de la situación política en el Oriente Medio.

El Gobierno de la República Popular Mongola exige categóricamente que los círculos dirigentes de Israel pongan fin sin demora a esta nueva agresión y cumplan estrictamente lo dispuesto en la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del 22 de noviembre de 1967 [242 (1967)].

Estoy convencido de que la lucha de los pueblos de Jordania y de otros países árabes contra el imperialismo y la agresión se verá coronada por el éxito y constituirá una importante contribución a la causa común del mantenimiento de la paz en el mundo entero.

(*Firmado*) Jhamsranguin SAMBU  
*Presidente del Presidium del Gran Jural  
Popular de la República Popular Mongola*

#### DOCUMENTO S/8503

Carta, de fecha 21 de marzo de 1968, dirigida al Secretario General por el representante del Sudán

[*Texto original en inglés*]  
[26 de marzo de 1968]

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitirle a continuación el texto de una declaración formulada por el Gobierno de la República del Sudán relativa a la ejecución de los nacionalistas de Rhodesia en Salisbury:

“El pueblo y el Gobierno de la República del Sudán condenan los crímenes perpetrados por el régimen racista ilegal de Ian Smith contra el pueblo de Zimbabwe y reafirman la inquebrantable posición del Sudán contra el bárbaro régimen de discriminación racial como un ultraje a la humanidad, una negación de la igualdad entre los hombres y un insulto a la dignidad y al valor de la persona humana.”

Tengo el honor de pedir que esta carta sea distribuida como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Alí Ahmed SAHLOUL  
*Representante Permanente Adjunto del  
Sudán ante las Naciones Unidas*